



MENDOZA, **20 OCT 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 7597/2023, en el que la Directora de la Carrera de Posgrado, ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA SEDES FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNCUYO Y FUNDACIÓN INDEPENDENCIA, CÓRDOBA, ESP. Estela RIBOTTA, eleva la nómina de Integrantes del Comité Académico de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregada a las presentes actuaciones, la nómina de referencia, a los efectos de dar cumplimiento a las normas vigentes de la Secretaría de Posgrado;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 05 de septiembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes miembros para que integren el Comité Académico de la Carrera de Posgrado, ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA, SEDE FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNCUYO Y FUNDACIÓN INDEPENDENCIA, CÓRDOBA:

Od. Esp. Edgardo BOERO LÓPEZ,
Dra. Graciela Roxana PEÑA
Dra. Claudia Nélide FERNÁNDEZ

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 248
DB

Mgter. M^a Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO